COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 3246/2014
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS

Asunción, 30 de mayo de 2014

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 30 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 29**, ha resuelto:

1) **APROBAR** la prórroga del plazo contractual del Contrato Nº 42/2013 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN COMERCIAL, EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO", por el término de 90 (noventa) días calendario, según documentos e informes obrantes en autos.

2) **APROBAR** la Adenda Nº 1 al Contrato Nº 42/2013 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN COMERCIAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", suscrito con la ex firma INFORMCONF S.A., actualmente EQUIFAX PARAGUAY S.A., a tenor del modelo obrante en autos.

3) **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4) **ENCARGAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 30, incluida esta providencia.
Expediente Nº 2871/2014 – foliado del 01 al 28.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Marce
Fecha: 03 JUN 2014
Hora: 9:59

03 JUN 2014
1602

Asuncion, 03 JUN 2014
☐ DPTO. PROCESOS DE CONTRATACION
☑ DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
☑ Para su atención y fines consiguientes
☐ Para su verificación e informe
☐ Para su conocimiento
☐ Para su archivo
☐ URGENTE
OBS.
Lic. Juan Daniel Pereira I.
Jefe Dpto. Tec. Administrativo
G.O.C. COPACO S.A.